



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, REUNIDA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES B DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSERJERÍA PARA LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE ALMENDRALEJO. (EXPTE.: 2015/SER/02).

ASISTENTES

Sr. Presidente: D. Francisco Javier Lallave Miranda.

Sres. Vocales:

D. Jesús Hernández Rojas, Secretario General de la Corporación.

D^a Beatriz Palomeque González, Grupo PP.

D. Juan Antonio Díaz Aunión, Interventor.

D. Santiago Corchuelo Álvarez, Adjunto al Servicio de Obras e Infraestructuras.

Sra. Secretaria de la Mesa: D^a Cristina Merino Cano.

En la ciudad de Almendralejo, a 21 de abril de 2014, presididos por el Sr. Lallave Miranda, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne en la Sala de Comisiones, en acto público, la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del contrato 2015/SER/02, integrada por los señores que se expresan en el encabezamiento, al objeto de proceder a la apertura de la documentación contenida en los Sobres B (Ofertas técnicas) de las proposiciones presentadas en la mencionada licitación.

Por la Secretaria de la Mesa se pone en conocimiento de los presentes que las empresas presentadas a la licitación, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, han sido, por orden de entrada, las siguientes:

1.- GRUPO SIFU	14/04/2015; 6230
2.- CENTRO ESPECIAL EXTREMADURA, S.L.	14/04/2015; 6243
3.- CENTRO ESPECIAL EMPRES. MULTISER, S.L.	15/04/2015; 6308
4.- MINUSBARROS, S.C.L.	15/04/2015; 6318
5.- INTEGRA, S.L.	15/04/2015; 6347

Examinada en la Sección de Contratación Pública la documentación general contenida en los Sobres A, se determina que aquella es completa en todos los casos, por lo que procede la admisión de todas las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación.

Aprobado tal extremo por unanimidad de la Mesa y declarada por tanto la admisión de todas las proposiciones antedichas, se invita a participar en la sesión a D^a Purificación Bermejo Lemus, quien acude en representación de la empresa CENTRO ESPECIAL EXTREMADURA, S.L. y a D. José María Galván Richart y D^a Guadalupe Moreno Flores, en representación de MINUSBARROS, S.C.L.

La Secretaria de la Mesa pone de manifiesto a los representantes de las empresas que han concurrido a la sesión, la relación de ofertas presentadas y la admisión de todas ellas por la Mesa de contratación una vez examinada la documentación contenida en los Sobres A. Así mismo, se ofrece a los asistentes la posibilidad de comprobar que las proposiciones existentes coinciden con las presentadas, si así lo desean.

Posteriormente, se procede a la apertura de los Sobres B que contienen las ofertas técnicas presentadas por las empresas, comprobándose que la documentación hace referencia a los extremos exigidos en los Pliegos que rigen la contratación, concretamente, en los criterios de adjudicación subjetivos o evaluables en función de un juicio de valor, contenidos en la cláusula décima de dichos Pliegos.

La Secretaria comunica a los asistentes que se da traslado de la documentación técnica al servicio competente, para su valoración y elaboración del informe correspondiente. De dicho informe se dará cuenta en la próxima Mesa de contratación que se celebre para la apertura de los Sobres C (ofertas económicas y criterios de valoración automática), la cual será convocada con cuarenta y ocho horas de antelación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación (www.almendralejo.es)



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

El Presidente de la Mesa da por terminada la reunión siendo las once horas y treinta minutos. Y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo, la Secretaria, someto a la firma del Presidente y vocales; doy fe.